

CODIGO
311-19-20-09-01
VERSION
02
PAGINA
Página 1 de 10

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. DIAGNÓSTICO Y/O PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
3. OBJETIVO GENERAL	3
4. RETO.....	3
5. METODOLOGÍA.....	3
Etapa 1 – Alistamiento	4
Etapa 2. Diseño Metodológico	
Etapa 3 – Preparación	6
Etapa 4 – Ejecución	7
Etapa 5 – Evaluación y Seguimiento.....	9
Cronograma Rendición de cuentas	10

 <p>IMDESEPAL Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira</p>	<p>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2026</p>	<table border="1"> <tr><td>CODIGO</td></tr> <tr><td>311-19-20-09-01</td></tr> <tr><td>VERSION</td></tr> <tr><td>02</td></tr> <tr><td>PAGINA</td></tr> <tr><td>Página 2 de 10</td></tr> </table>	CODIGO	311-19-20-09-01	VERSION	02	PAGINA	Página 2 de 10
CODIGO								
311-19-20-09-01								
VERSION								
02								
PAGINA								
Página 2 de 10								

ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

1. INTRODUCCION

En el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, se entiende la rendición de cuentas como “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo...”.

El ejercicio de rendición de cuentas de IMDESEPAL se consolida como un mecanismo fundamental para fortalecer la relación entre la entidad y la ciudadanía, al promover espacios de diálogo abierto, participación activa y control social. A través de este proceso, se garantiza la transparencia en la gestión pública y se reafirma el compromiso institucional con el acceso a la información clara y oportuna.

Asimismo, la rendición de cuentas constituye un proceso estratégico para la Administración, en tanto permite identificar percepciones, necesidades y expectativas de los diferentes grupos de valor y partes interesadas. Este intercambio contribuye al mejoramiento continuo de la gestión institucional, fortalece la toma de decisiones y fomenta mayores niveles de confianza, legitimidad y participación ciudadana en el que hacer público.

 <p>IMDESEPAL Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira</p>	<p>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2026</p>	<p>CODIGO 311-19-20-09-01 VERSION 02 PAGINA Página 3 de 10</p>
--	--	--

2. Diagnóstico y/o planteamiento del problema

Durante la vigencia 2025, IMDESEPAL implementó diversos mecanismos de participación ciudadana que permitieron fortalecer el diálogo con los grupos de valor y avanzar en la consolidación de la estrategia de rendición de cuentas. Estos espacios contribuyeron a mejorar la interacción entre la entidad y la comunidad, así como a fortalecer la cultura de transparencia institucional.

No obstante, el ejercicio de autodiagnóstico evidenció la necesidad de continuar fortaleciendo algunas actividades del proceso, especialmente en lo relacionado con la comunicación institucional, la difusión de la información y la articulación con los grupos de valor. En este sentido, la estrategia de rendición de cuentas 2026 se orienta a mejorar estos aspectos, promoviendo una mayor participación ciudadana y facilitando el ejercicio del control social sobre la gestión pública.

3. Objetivo General

Implementar la estrategia de rendición de cuentas como un mecanismo de fortalecimiento institucional, orientado a generar confianza en la gestión pública por parte de la ciudadanía, garantizando la participación activa de los grupos de valor, así como el seguimiento a los compromisos adquiridos y la incorporación de las recomendaciones formuladas.

4. Reto

Mejorar la articulación con los grupos de valor y aumentar la difusión en medios tradicionales y digitales del proceso de Rendición de Cuentas.

5. Metodología

En cumplimiento a la normatividad vigente (Artículo 56 de la Ley 1757 de 2015), la implementación de la estrategia de participación ciudadana para la rendición de cuentas establece cinco (5) etapas:

- Alistamiento
- Diseño

 <p>IMDESEPAL Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira</p>	<p>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2026</p>	<p>CODIGO 311-19-20-09-01 VERSION 02 PAGINA Página 4 de 10</p>
--	--	--

- Preparación
- Ejecución
- Seguimiento y evaluación.

Etapa 1 – Alistamiento

El primer paso para el desarrollo del ejercicio de rendición de cuentas vigencia 2026 corresponde a la etapa de alistamiento, la cual comprende la preparación y organización de las actividades orientadas a fortalecer la cultura de rendición de cuentas al interior de IMDESEPAL. En esta fase se definen responsabilidades, se asignan roles y se estructura de manera integral el proceso, con el fin de garantizar una adecuada planeación y ejecución del ejercicio.

Para el cumplimiento de esta etapa, se desarrollaron las siguientes actividades:

Designación de responsables de rendición de cuentas:

Cada área de la entidad designa un representante responsable del proceso, cuya función principal es mantener una comunicación permanente con el grupo líder, facilitando el suministro oportuno de información y apoyando la ejecución de las actividades que requieran acciones específicas en cada una de las etapas del ejercicio.

Conformación del grupo líder:

El grupo líder está conformado por delegados de las dependencias cuya misionalidad guarda relación directa con el direccionamiento estratégico de los procesos de rendición de cuentas. Para el presente ejercicio, dicho grupo se encuentra integrado por el Administrador de Plazas y Parques, el contratista de apoyo del Gran Centro Comercial Villa de las Palmas y la secretaria Auxiliar Contable.

Autodiagnóstico:

El autodiagnóstico constituye el punto de partida para la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, permitiendo identificar los insumos disponibles en IMDESEPAL, así como las brechas y acciones de mejora necesarias para fortalecer el proceso durante la vigencia en curso.

 <p>IMDESEPAL Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira</p>	<p>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2026</p>	<p>CODIGO 311-19-20-09-01 VERSION 02 PAGINA Página 5 de 10</p>
--	--	--

Etapa 2 – Diseño Metodológico

Esta etapa comprende las actividades de planificación, construcción, revisión y aprobación de la estrategia de rendición de cuentas, las cuales orientan de manera integral el desarrollo del proceso. En esta fase se definen los lineamientos metodológicos, las etapas y los mecanismos de participación que permiten garantizar el cumplimiento de los objetivos de la rendición de cuentas vigencia 2026.

En el marco de esta etapa, se desarrollan las siguientes actividades:

Construcción y publicación de la estrategia de participación ciudadana:

Corresponde a la elaboración del documento que contiene la propuesta de la estrategia de participación ciudadana para la rendición de cuentas 2026, en el cual se incluye la contextualización general y el marco normativo del proceso. Asimismo, se definen las etapas que estructuran la estrategia y los mecanismos de participación que facilitan el cumplimiento del objetivo de la rendición de cuentas. Una vez aprobada por el Grupo Líder y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, la estrategia será publicada para conocimiento de la ciudadanía en el micrositio web institucional (<https://www.imdesepal.gov.co>) en la sección “Participa”, micrositio “Rendición de Cuentas”, y será socializada a través de diversos canales de comunicación que promuevan la interacción y el registro de observaciones por parte de la comunidad.

Estrategia de comunicaciones para la rendición de cuentas:

El diseño de la estrategia de comunicaciones se fundamenta en el eje estratégico de “Difusión de la estrategia de rendición de cuentas” y tiene como finalidad garantizar la divulgación permanente, oportuna y efectiva de la información durante todo el proceso. Esta estrategia contempla acciones de comunicación orientadas a la publicación y difusión de información clara, pertinente y de calidad, mediante el uso de diferentes medios de comunicación, tanto tradicionales como no tradicionales, que faciliten el acceso y la participación de la ciudadanía.

Revisión y ajustes al documento de la estrategia de rendición de cuentas 2026:

Con base en las observaciones, aportes y recomendaciones formuladas por la ciudadanía y los grupos de valor, se realizarán los ajustes correspondientes al documento de la estrategia. Posteriormente, la versión final será publicada en el micrositio web institucional (<https://www.imdesepal.gov.co>), en la sección

 <p>IMDESEPAL Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira</p>	<p>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2026</p>	CODIGO
		311-19-20-09-01
		VERSION
		02
		PAGINA
		Página 6 de 10

“Participa”, micrositio “Rendición de Cuentas”, garantizando su disponibilidad y consulta pública.

Etapa 3 – Preparación

Esta etapa tiene como propósito definir, organizar y coordinar los insumos, recursos y capacidades necesarias para la materialización de la estrategia de rendición de cuentas en la etapa de ejecución. Durante la fase de preparación se establecen las condiciones operativas y técnicas requeridas para el desarrollo del ejercicio, asegurando que los actores involucrados cuenten con las competencias y herramientas necesarias para una participación efectiva y articulada.

En el marco de esta etapa se desarrollan las siguientes actividades:

Capacitación a enlaces de rendición de cuentas:

Corresponde al proceso de formación dirigido a los enlaces designados por cada área, con el fin de socializar el marco normativo, la metodología y los lineamientos del proceso de rendición de cuentas para la vigencia correspondiente. Esta actividad es responsabilidad del Grupo Líder, quien orienta y aclara los roles, responsabilidades y tiempos de cada dependencia dentro del ejercicio.

Caracterización de los grupos de valor:

La caracterización de los grupos de valor se realiza a través de la aplicación de una encuesta y se encuentra a cargo de los enlaces de rendición de cuentas de cada dependencia. Cada área es responsable de identificar y caracterizar a sus respectivos grupos de valor, así como de remitir la información consolidada a la Dirección de IMDESEPAL. La encuesta será revisada y ajustada conforme a las necesidades institucionales, con el fin de identificar de manera precisa a los grupos de valor y fortalecer su participación efectiva en el proceso de rendición de cuentas.

Informe de caracterización de los grupos de valor:

Una vez finalizado el proceso de caracterización por parte de las dependencias, la Dirección de IMDESEPAL realizará la consolidación, análisis y sistematización de la información recolectada, con el propósito de elaborar un informe que documente las principales características de los grupos de valor con los cuales se relaciona la entidad en el desarrollo de su gestión institucional.

 <p>IMDESEPAL Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira</p>	<p>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2026</p>	<table border="1"> <tr><td>CODIGO</td></tr> <tr><td>311-19-20-09-01</td></tr> <tr><td>VERSION</td></tr> <tr><td>02</td></tr> <tr><td>PAGINA</td></tr> <tr><td>Página 7 de 10</td></tr> </table>	CODIGO	311-19-20-09-01	VERSION	02	PAGINA	Página 7 de 10
CODIGO								
311-19-20-09-01								
VERSION								
02								
PAGINA								
Página 7 de 10								

Capacitación a los grupos de valor:

Esta actividad se enmarca en el eje estratégico “Espacios de participación ciudadana para la socialización de la estrategia”, cuyo objetivo es fortalecer la interacción y el involucramiento de la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas. Teniendo en cuenta el uso creciente de las tecnologías de la información y la comunicación como canales que amplían y facilitan la participación, se promoverá la apropiación de estos medios por parte de la comunidad para la presentación de opiniones, inquietudes y propuestas. Para ello, se contempla, entre otras acciones, la siguiente:

- a. Elaboración de un video institucional, orientado a explicar de manera clara el acceso al micrositio web de rendición de cuentas y las formas de participación habilitadas para la ciudadanía.

Etapa 4 – Ejecución

La rendición de cuentas se fundamenta en una cultura de diálogo permanente entre la ciudadanía y la institucionalidad, orientada a fortalecer la participación ciudadana, el control social y el seguimiento a la gestión pública y al avance del Plan de Acción. En este contexto, las acciones previstas en la estrategia de rendición de cuentas involucran de manera articulada a funcionarios y contratistas de la entidad, promoviendo una relación cercana y transparente con los grupos de valor y de interés

Para el desarrollo de esta etapa, la Secretaría de Participación Comunitaria realiza un proceso de empalme con IMDESEPAL, con el propósito de coordinar las actividades, definir tareas, responsabilidades y establecer los lineamientos para la elaboración de informes asociados a los espacios de rendición de cuentas, tanto presenciales como virtuales.

Lo anterior se desarrolla en coherencia con el eje estratégico denominado “Promoción de la cultura de rendición de cuentas a los grupos de valor y de interés”, para lo cual se proponen las siguientes actividades en el marco de la ejecución de la estrategia:

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

 <p>IMDESEPAL Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira</p>	<p>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2026</p>	<table border="1"> <tr><td>CODIGO</td></tr> <tr><td>311-19-20-09-01</td></tr> <tr><td>VERSION</td></tr> <tr><td>02</td></tr> <tr><td>PAGINA</td></tr> <tr><td>Página 8 de 10</td></tr> </table>	CODIGO	311-19-20-09-01	VERSION	02	PAGINA	Página 8 de 10
CODIGO								
311-19-20-09-01								
VERSION								
02								
PAGINA								
Página 8 de 10								

La Audiencia Pública constituye un acto público liderado por el Director de IMDESEPAL, mediante el cual se presenta a la ciudadanía la gestión realizada y los resultados derivados de la implementación de las actividades estratégicas del Plan de Acción vigencia 2026, con la participación activa de la ciudadanía y los diferentes grupos de valor.

Para el desarrollo de la Audiencia Pública se deben tener en cuenta los siguientes aspectos

Definición de requerimientos logísticos y presupuestales necesarios para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Diseño e implementación de la estrategia de comunicaciones del evento (antes, durante y después), en articulación con el área de Comunicaciones de la entidad.

Convocatoria a la ciudadanía y a los grupos de valor, garantizando una participación amplia e incluyente.

Desarrollo de la Audiencia Pública, liderada por el Director de IMDESEPAL y su equipo de trabajo.

Sistematización de la jornada: durante el desarrollo del espacio se designarán relatores encargados de recopilar las inquietudes, recomendaciones y sugerencias formuladas por la ciudadanía, con el fin de insumir la formulación de los planes de mejora correspondientes.

Entrega de informes por área: los enlaces de cada área deberán remitir a la Dirección de IMDESEPAL el informe consolidado de las preguntas y respuestas relacionadas con su dependencia, utilizando el formato establecido para tal fin, dentro del plazo máximo de un (1) día hábil posterior a la realización de la Audiencia Pública.

Aplicación de encuesta de evaluación de la Audiencia Pública: al finalizar el evento se aplicará el instrumento de evaluación con el propósito de medir el nivel de satisfacción de los participantes e identificar oportunidades de mejora para futuros ejercicios de rendición de cuentas.

 <p>IMDESEPAL Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira</p>	<p>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2026</p>	<table border="1"> <tr><td>CODIGO</td></tr> <tr><td>311-19-20-09-01</td></tr> <tr><td>VERSION</td></tr> <tr><td>02</td></tr> <tr><td>PAGINA</td></tr> <tr><td>Página 9 de 10</td></tr> </table>	CODIGO	311-19-20-09-01	VERSION	02	PAGINA	Página 9 de 10
CODIGO								
311-19-20-09-01								
VERSION								
02								
PAGINA								
Página 9 de 10								

Etapa 5 – Evaluación y Seguimiento

La evaluación y el seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas constituyen un proceso fundamental, enmarcado en el eje estratégico “Evaluación y seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas”, orientado a garantizar que las acciones y decisiones adoptadas durante la etapa de ejecución se desarrollen bajo criterios de transparencia, responsabilidad y mejora continua

Este proceso implica la revisión periódica de los resultados obtenidos, el análisis del cumplimiento de los objetivos establecidos y la identificación de oportunidades de ajuste y fortalecimiento de la estrategia, cuando así se requiera. En esta etapa se evalúa el ejercicio de rendición de cuentas en cada uno de sus momentos, teniendo en cuenta los logros alcanzados, las dificultades identificadas y las lecciones aprendidas.

Los resultados de la evaluación y seguimiento se sistematizan en un informe final, elaborado por la secretaría Auxiliar Contable de la entidad, el cual se publica una vez finalizada la ejecución de la estrategia, con el fin de garantizar su divulgación y consulta por parte de la ciudadanía.

Asimismo, los resultados del proceso de rendición de cuentas serán socializados a los grupos de valor y a la comunidad en general, a través de la página web oficial y de los demás canales de comunicación institucional de IMDESEPAL, fortaleciendo la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana.

 <p>IMDESEPAL Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira</p>	<p>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2026</p>	CODIGO
		311-19-20-09-01
		VERSION
		02
		PAGINA
		Página 10 de 10

CRONOGRAMA RENDICIÓN DE CUENTAS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reunión con Participación Comunitaria - obtención de formatos de la Alcaldía	Equipo lider												
Recolección de preguntas y respuestas (físicas y virtuales)	Equipo lider												
Consolidación de preguntas	Equipo lider												
Realización de la invitación y video por parte del Director	Comunicaciones - Director												
Presentación de preguntas al Director para obtener las respuestas	Luzby Caldas												
Realización de informe de Rendición de cuentas para Participación Comunitaria	Equipo lider												
Elaboración de la presentación de Rendición de cuentas	Equipo lider												
Evento de Rendición de Cuentas IMDESEPAL 2026	Equipo lider												